

El Magrama apoya las iniciativas del sector pesquero atunero para impulsar la gestión sostenible de la pesca en el Océano Indico

Noticias

La Secretaría General de Pesca ha manifestado su intención de trasladar a la Comisión Europea la preocupación del sector sobre competencia desleal de flotas atuneras del sureste asiático

Los directores generales de Recursos Pesqueros, José Miguel Corvinos, y de Ordenación Pesquera, Carlos Larrañaga, han trasladado al sector pesquero atunero su apoyo a las iniciativas adoptadas por este colectivo para impulsar la gestión sostenible de la pesca en el Océano Indico.

Este respaldo del Departamento ha tenido lugar durante la reunión mantenida, en la Secretaría General de Pesca, con representantes de la flota española de grandes cerqueros atuneros congeladores, en la que el sector ha explicado el acuerdo sectorial adoptado sobre la limitación por buque del número de dispositivos de concentración de peces artificiales a la deriva.

Estos dispositivos de concentración de peces son objetos flotantes contruidos artificialmente que, de forma ordenada, se liberan en la superficie del mar. Su presencia favorece la concentración de túnidos y facilita a la flota atunera su pesca.

Esta iniciativa, adoptada por la flota española en el Océano Indico, habilita también al organismo científico independiente AZTI-Tecnalia, a verificar la limitación de los dispositivos de concentración, acordada en el marco del Código de Buenas Prácticas y Pesca Responsable de Túnidos Tropicales.

Este acuerdo de gestión sostenible, suscrito por la flota española, es pionero en la Unión Europea y se suma al conjunto de medidas de control y transparencia ya asumidas con anterioridad, que refuerzan sus compromisos con la pesca responsable.

COMPETENCIA DESLEAL

Durante la reunión, los representantes sectoriales han trasladado su preocupación por lo que consideran una competencia desleal de las flotas atuneras de algunos países del sureste asiático. Estas flotas, con sistemas de gestión y control menos exigentes y, actualmente, en fase de revisión por los servicios responsables de la Comisión Europea para mejorar sus compromisos con la sostenibilidad de los recursos, comercializan también sus capturas en el mercado de la Unión Europea.

La Secretaría General de Pesca ha manifestado su intención de trasladar a la Comisión Europea esta preocupación del sector, para buscar soluciones que amparen al sector pesquero atunero de la Unión Europea.

El Ministerio también ha brindado su apoyo para estudiar el problema planteado por el sector en relación con la reciente utilización de etiquetas denominadas “Libre de Objetos” (Fad Free, en inglés), sin estar acompañadas por una certificación y controles independientes, que garanticen la veracidad del mensaje que ofrecen en el mercado a los consumidores de la Unión Europea. El Departamento se ha comprometido a analizar la situación para evitar que se produzcan presuntos fraudes.

En la reunión han participado la Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores y la Asociación de Grandes Atuneros Congeladores (OPAGAC-AGAC), la Asociación Nacional de Armadores de Buques Atuneros Congeladores, la Organización de Productores de Túnidos Congelados (ANABAC-OPTUC), y la Confederación Española de la Pesca (CEPESCA).

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente